

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA OROPORTO S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL DIA VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Portovelo, a los dieciocho días del mes de octubre de dos mil diecinueve, a las once horas (11:00) en las oficinas de la Compañía OROPORTO S.A. EN LIQUIDACIÓN, ubicado en el sitio el Tablón, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal los siguientes Accionistas: Sr. Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de seiscientos sesenta y seis mil seiscientos setenta(666.670) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una con derecho a 666.670 votos; el señor Ricardo Fabián Aguilar Fernández propietario de trescientos treinta y tres mil trescientas treinta(333.330) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una con derecho a 333.330 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: un millón 00/100 dólares de los Estados Unidos de América(\$1.000.000,00), dividido en un millón (1.000.000) de acciones ordinarias y nominativas de un dólares (\$ 1,00) cada una.

En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **OROPORTO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se instalan en Sesión presidida por la Señora María Ailin León Espinoza liquidadora de la compañía y como secretario ad-hoc nombrado por los accionistas presentes en la junta el Sr. Rommel Euvín Coronel Miñan, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LAS MEMORIAS SOBRE EL DESARROLLO DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- 4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La señora María Ailin León Espinoza, declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual manifiesta que dará lectura a su informe sobre el desarrollo de la liquidación el cual es expuesto y explicado de manera minuciosa a los accionistas concurrentes a la junta. Los accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la liquidadora.

Concluido la lectura del Informe de la señora liquidadora, se concede la palabra a la Comisario de la Compañía para que pase a dar lectura a su Informe. Luego la intervención de la Comisaria, los accionistas presentes deliberan al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Comisario.

Toma la palabra el accionista Rommel Euvín Coronel Miñan para tratar el tercer punto, e indica que se debe conocer sobre el Informe de Auditoría Externa, para lo cual da lectura al Informe emitido por el auditor externo. Luego de conocer el informe del auditor externo, los presentes deliberan al respecto y aceptan de manera unánime aprobar el contenido del Informe de auditoría externa.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el cuarto punto, toma la palabra la señora liquidadora y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Con respecto a este punto los accionistas presentes en la junta deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.

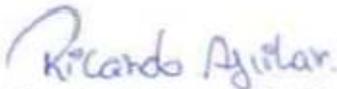
No habiendo otro punto que tratar la presidente dispone que se conceda un receso para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce y treinta (12H30)



Maria Ailin León Espinoza
Representante legal – Liquidadora.
Presidenta de la Junta



Rommel Euvín Coronel Miñan
Accionista.
Secretario ad-hoc de la Junta



Ricardo Fabián Aguilar Fernández
Accionista.